

RESOLUCIÓN No. 2427 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Carlos Javier Muñoz Sánchez”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de Nombramiento No. 239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la servidora pública **Martha Clemencia Díaz Téllez**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **51.967.645**, quien se desempeña en el empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, solicito permiso remunerado por los días 24, 25 y 26 de octubre de la presente anualidad, inclusive.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que revisada la historia laboral del servidor público **Carlos Javier Muñoz Sánchez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.064.872**, quien se desempeña en el empleo **Jefe Oficina Código 006 Grado 08** asignado a la Oficina Jurídica, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** en la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Que con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza en la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** al servidor público **Carlos Javier Muñoz Sánchez**, por los días 24, 25 y 26 de octubre de la presente anualidad, inclusive.

En mérito de lo expuesto,

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No. 2427 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023

"Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Carlos Javier Muñoz Sánchez"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar por los días 24, 25 y 26 de octubre de la presente anualidad, inclusive, al servidor público **Carlos Javier Muñoz Sánchez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.064.872**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** en la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores públicos **Carlos Javier Muñoz Sánchez, Martha Clemencia Diaz Téllez**, y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a la Subdirección de Contratación a efectos de que se actualice el Secop y los demás aspectos de ordenación del gasto de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Castiblanco Castellanos –Contratista SGDTH

Revisó: Andrea Fernanda Quimbayo Chávez -Profesional Especializada DGC 